



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	26 de mayo de 2023
Duración	Desde las hasta las 15:12 horas 16:38 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario	MARIA ANGELES GOMEZ GARCIA

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales 82-3 se propone por el Sr Alcalde la inclusión como nuevo punto del orden del día de la adopción de acuerdo para declarar desierta la licitación del contrato "Multiusos de Encinas de Abajo" Exdte n.º 43/2023, siendo necesaria y urgente su inclusión pues es necesario sacar nuevamente a licitación la obra en el más breve plazo posible al estar financiada parcialmente con la subvención de Plan Bienal 2022-2023 de la Excma Diputación de Salamanca y ser necesario, además, una tramitación previa y adicional ante la Excma Diputación de Salamanca. Se explica a los Sres miembros de la Corporación asistentes que es necesario que el Pleno ratifique su inclusión en el orden del día y todos los Sres asistentes acuerdan por unanimidad ratificar la inclusión del punto : "Acuerdo para declarar desierta la licitación del contrato Multiusos de Encinas de Abajo" en el orden del día.

A) PARTE RESOLUTIVA





Aprobación del acta de la sesión anterior

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior que se ha distribuido en la convocatoria,

No habiendo objeciones, **se aprueba por unanimidad de los Sres miembros de la Corporación asistentes el borrador del Acta de la Sesión anterior.**

Acuerdo para declarar desierta la licitación del contrato "Multiusos de Encinas de Abajo".

Se informa a los Sres miembros de la Corporación asistentes que según consta en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 18 de mayo de 2023, dicha Mesa rechazó la Oferta económica (Presupuesto: 64/23) presentada por "Estructuras metálicas J. Delgado R. S.L." (CIF...) representada por D. Remigio Delgado Alonso(NIF...) por los siguientes motivos:

1º- No presenta la proposición en la forma prevista, esto es, mediante correo postal a la dirección: Ayuntamiento de Encinas de Abajo. Avenida de la Constitución S/N 37893 Encinas de Abajo (Salamanca). (clausula 14ª PCAP).

2º.- No presenta la proposición en tres sobres cerrados (A, B y C), ni acompaña al presupuesto presentado los demás documentos señalados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. Según la clausula 18ª : "La no presentación de alguno de los documentos exigidos o su presentación en forma distinta a la requerida dará lugar a la no admisión definitiva por la Mesa." (clausulas 16ª y18ª PCAP).

3º.- La proposición económica presentada (337.727,96 € sin IVA) supera el presupuesto base de licitación del contrato que es de 241.615,22 € "DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS DE EURO", IVA incluido; disponiendo expresamente la clausula 4ª del PCAP que: " (...) No se aceptarán aquellas proposiciones que: •Superen el presupuesto general establecido.

•Incluyan únicamente una parte de los trabajos establecidos en el pliego. "

y que, visto que no se han presentado más proposiciones que el presupuesto/oferta económica (Presupuesto:64/23) presentado por "Estructuras metálicas J. Delgado R. S.L.", representada por D. Remigio Delgado Alonso y habiendo éste sido rechazado por los motivos anteriormente indicados, la Mesa de Contratación propuso al Órgano de Contratación (Pleno de la Corporación) la adopción de Acuerdo que declare desierta la licitación.

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad declarar desierta la licitación del contrato " Multiusos de Encinas de Abajo".

Aprobación del nuevo proyecto de la Obra " Multiusos de Encinas de Abajo" financiada, parcialmente con la Subvención Plan Bienal 2022-2023

Por la Secretaria-Interventora que suscribe este Borrador de Acta se explica a los Sres asistentes que habiendo sido declarada desierta la licitación y siendo necesario





licitar un nuevo contrato se presenta a aprobación nuevo proyecto de obra por el **mismo importe que el proyecto anterior** .

Por Don Jesús García Ledesma se explica las variaciones introducidas que no implican una modificación sustancial del antiguo proyecto.

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad aprobar el nuevo proyecto de la Obra “ Multiusos de Encinas de Abajo”

Aprobación de la modificación presupuestaria nº3/2023

Se explica por la Secretaria- Interventora que suscribe este Borrador del Acta a los Sres asistentes el contenido y finalidad de cada uno de los suplementos de créditos, habiendo sido previamente informada favorablemente por la Comisión de Cuentas s, siendo éstos los siguientes según consta en la Memoria de Alcaldía obrante en el expediente:

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
151	22706	Estudios y trabajos técnicos	2.000,00	1.200 ,00	3.200,00
165	639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	10.300,00	7.128,00	17.428,00
171	22199	Otros suministros	2.000,00	1.500,00	3.500,00
338	22105	Productos alimenticios	5,000,00	2000,00	7.000,00
338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	32.000,00	20.000,00	52.000,00
342	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	80,00	2.500,00	2.580,00





342	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.000,00	9.000,00	12.000,00
342	632	Edificios y otras construcciones	3.000,00	46.600,00	49.600,00
920	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	785,00	1.000,00	1.785,00
920	22103	Combustibles y carburantes	270,00	2.000,00	2.270,00
920	22199	Otros suministros	870,00	2.000,00	2.870,00
943	763	A Mancomunidades	1.000,00	3.806,00	4.806,00
		TOTAL	60.305,00	98.734,00	159.039,00

También se explica el importe del Remanente de Tesorería para Gastos Generales restante después de la modificación de créditos nº 1/2023, Incorporación de remanentes de crédito y la cantidad que restaría después de, en su caso, aprobarse esta modificación.

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad aprobar inicialmente la modificación presupuestaria nº3/2023 en la modalidad de Suplemento de créditos financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Solicitudes de los ciudadanos

-**Doña Carmen López Rodríguez** ha remitido por e-mail solicitud de arreglo de la pared colindante a su vivienda por desperfectos ocurridos como consecuencia de la tala y derribo de árboles .

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad desestimar su solicitud porque no se han talado árboles ni hecho nada recientemente próximo a dicha vivienda.

- **DON PATRICIA PILAR FERNÁNDEZ FRAILE SOLICITA QUE SE REVISE LA LECTURA DE SU CONTADOR**

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad que pague el recibo emitido pero que se revisará la lectura del contador.





-DON MIGUEL ROGADO MARTIN SOLICITA DAR DE BAJA LOS RECIBOS DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO DEL LOCAL SITUADO EN CALLE SANTA TERESA Nº 23

Don Miguel Ángel Noreña Vega expone que es una vivienda que se ha demolido, que es un solar.

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad, dar de baja el agua y el alcantarillado y que la basura se esperará al informe solicitado al Organismo de Recaudación y Gestión Tributaria sobre la tasa de basuras.

-DOÑA MARÍA ESPERANZA MONTEJO SÁNCHEZ Solicita anulación de recibo de agua correspondiente al primer semestre de 2022 y revisión de los recibos ya pagados, correspondientes al primer y segundo semestre de 2021.

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad, anular el recibo correspondiente al primer semestre de 2022 y que se emita uno nuevo recibo rectificativo con la media de los consumos de los años 2018 y 2019.

--DON CASIMIRO TEJEDOR MARCOS SOLICITA INFORME DE NUMERACIÓN DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad, que se deje la numeración tal y como está ahora en las calles. Se emitirá informe en tal sentido

-DOÑA MIRYAM HARO RIVERO Solicita el cambio definitivo de su domicilio actual que figura en el Catastro como número 11 a calle León Felipe nº 3 CP 37874 CILLORUELO y que se limpie la alcantarilla cercana a su casa.

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad, que se deje la numeración tal y como está ahora en las calles. Se emitirá informe en tal sentido. La alcantarilla se limpiará cuando se pueda.

- DON JOSE LUIS REDERO RODRÍGUEZ SOLICITA QUE SE TOMEN MEDIDAS SOBRE EL CAMINO DEL PRADO EN ALGUNOS TRAMOS YA QUE ESTÁN REDUCIENDO SU TAMAÑO.

Los Sres miembros de la Corporación asistentes acuerdan, por unanimidad, enviarle un escrito al dueño de la parcela colindante solicitándole que deje el camino en su situación originaria.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Decretos, correspondencia y gestiones de Alcaldía

Se da cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía

DECRETO 2023-0037 (PAGOS 4 DE ABRIL)

- **BENEFICIARIO:** Telefónica Móviles España S.A.





CONCEPTO: Facturas Nº 28-A3M0-052167, N.º 28-B3M0-046394, Y N.º 28-C3M0-044781

- **DECRETO 2023-0038 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Alta en el Padrón Municipal de habitantes de VANESA GONZÁLEZ REYES.
- **DECRETO 2023-0039 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Alta en el Padrón Municipal de habitantes de ANDRÉS DE LAS VECILLAS TOVAR, ZAHARA DE LAS VECILLAS GÓNZALEZ Y IAN DE LAS VECILLAS GÓNZALEZ.
- **DECRETO 2023-0040 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Alta en el Padrón Municipal de habitantes de JUAN ALONSO SANTOS MARTÍN
- **DECRETO 2023-0041 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Alta en el Padrón Municipal de habitantes de LAURA MARCOS GARCÍA
- **DECRETO 2023-0042 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Movimiento interno de tesorería de BBVA a UNICAJA.
- **DECRETO 2023-0043 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Cambio de domicilio dentro del mismo municipio de SEILA HERNÁNDEZ ALVAREZ.
- **DECRETO 2023-0044 (PAGOS 21 DE ABRIL)**

BENEFICIARIO: Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.

CONCEPTO: Nº de liquidación 080-013421/2022/00958 y 080-013421/2022/0135

- **DECRETO 2023-0045 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Alta en el Padrón Municipal de habitantes de LAURA MARCOS GARCÍA
- **DECRETO 2023-0046 (PAGOS 25 DE ABRIL)**

BENEFICIARIO: Julio Pérez García

CONCEPTO: Factura Nº 1

BENEFICIARIO: Herbiagro, S.A.

CONCEPTO: Factura Nº 23/1000

BENEFICIARIO: María del Rosario López Palomero

CONCEPTO: Factura Nº 7

BENEFICIARIO: P. 3 García García, S.L.P.

CONCEPTO: Factura Nº 1-2301616

BENEFICIARIO: Emilio José Carreño Pilo

CONCEPTO: Factura Nº 267





BENEFICIARIO: Montajes Eléctricos Redelux, S.L.

CONCEPTO: Factura N°9/2023

BENEFICIARIO: Sistemas Encofrado y Maquinaria, S.L

CONCEPTO: Factura N° 0/000092 y 0/000082

BENEFICIARIO: Leandro Herráez e Hijos S.L.

CONCEPTO: Factura N° 1210

- **DECRETO 2023-0047 (DECRETO DE LA CONVOCATORIA)** Convocatoria de sesión ordinaria.
- **DECRETO 2023-0048 (DECRETETO DE LA CONVOCATORIA)** Convocatoria de sesión extraordinaria
- **DECRETO 2023-0049 (RESOLUCIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN POE 2023)**
- **DECRETO 2023-0050 (PAGOS 2 DE MAYO)**

BENEFICIARIO: BERNARDO SÁNCHEZ GÓMEZ

CONCEPTO: Nómina abril, Operario municipal

BENEFICIARIO: INÉS MARÍA GARCÍA SANTOS

CONCEPTO: Nómina abril, mayo y finiquito, Limpiadora a tpo. Parcial

BENEFICIARIO: CELIA GARCÍA GALLEGO

CONCEPTO: Nómina abril, Limpiadora a tpo. Parcial

BENEFICIARIO: CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ

CONCEPTO: Nómina abril, Peón ELTUR

BENEFICIARIO: SANTIAGO ARIAS DEL POZO

CONCEPTO: Nómina abril, Peón ELTUR

BENEFICIARIO: MARÍA ANGLES GÓMEZ GARCÍA

CONCEPTO: Nómina abril, Secretaria

BENEFICIARIO: NAYRA HARO DE LA TORRE

CONCEPTO: Nómina abril, Auxiliar administrativa a tpo. Parcial

- **DECRETO 2023-0051 (PAGOS 5 DE MAYO)**

BENEFICIARIO: P.3 GARCÍA GARCÍA S.L.P.

CONCEPTO: Factura N.º 1-2302344

BENEFICIARIO: Telefónica Móviles España, S.A.





CONCEPTO: Factura N.º 28-D3M0-045408

BENEFICIARIO: Securitas Direct España, SAU

CONCEPTO: Facturas N.º 2304C00444539 Y 2304C01094659

BENEFICIARIO: Setel Conecta, S.L.

CONCEPTO: Facturas N.º 691 Y 705

BENEFICIARIO: Endesa Energía, S.A.

CONCEPTO: Facturas N.º 00Z306N0014744 Y 00Z306N0015340

BENEFICIARIO: Alhandiga Gestion y Servicios S.L.

CONCEPTO: Facturas N.º A6, A12 Y A19

BENEFICIARIO: María del Rosario López Palomero

CONCEPTO: Factura N.º 6

BENEFICIARIO: Grupo Promotor Salamantino S.A.

CONCEPTO: Facturas N.º 230400711

- **DECRETO 2023-0052 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA)** Licencia o Autorización Urbanística TELESFORO REDERO SAN JUAN Y OTROS
- **DECRETO 2023-0053 (PAGOS 10 DE MAYO)**

BENEFICIARIO: Sal Ledrada Ana, S.L.

CONCEPTO: Factura N.º 230493/A

BENEFICIARIO: Garcisan, S.L.

CONCEPTO: Factura N.º 000230523A

BENEFICIARIO: Segopi, S.L.

CONCEPTO: Factura N.º 23F-8952

BENEFICIARIO: María del Carmen García Izquierdo

CONCEPTO: Subvención Quintos 2023 Encinas y Cilloruelo

BENEFICIARIO: Fco Javier Villamor López

CONCEPTO: Factura N.º 1/1655

- **DECRETO 2023-0054 (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA PROGRAMA DEPENDE DE TI 2024-2025)**
- **DECRETO 2023-0055 (PAGOS 16 DE MAYO)**





BENEFICIARIO: Construcciones Hermanos Cordero Celador S.L.

CONCEPTO: Facturas Nº 5 Y 008

BENEFICIARIO: Avelino Álvarez Rodríguez

CONCEPTO: Factura N. ° 2022 AAR-I/011

- **DECRETO 2023-0056 [PAGO 16 DE MAYO UNICAJA]**

BENEFICIARIO: Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

CONCEPTO: Liquidación de ingreso directo Ref VATA20230000

- **DECRETO 2023-0057 [DECRETO DE ALCALDÍA] Plan Sequía 2023**
- **DECRETO 2023-0058 [Resolución de Alcaldía] PROYECTO DE INTERCONEXIÓN FIBRA ÓPTICA HUERTA -ENCINAS DE ABAJO --**
- **DECRETO 2023-0059 [Decreto de la convocatoria] Expediente PLN/2023/5 -- Múltiples interesados --**
- **DECRETO 2023-0060 [Decreto de la convocatoria] Expediente CEC/2023/3 -- Múltiples interesados --**

La empresa Abiomed presenta presupuesto para desratización y desinsectación .
Los Sres miembros de la Corporación asistentes manifiestan su conformidad con que se preste el servicio por la referida empresa conforme al presupuesto presentado.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Don José Barbero Espinosa comenta que se debería limitar la velocidad de los vehículos en la calle que va a las piscinas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

